



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, MÉTODOS CUANTITATIVOS E HISTORIA ECONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2023.

Siendo el día y la hora señalados en segunda convocatoria para el desarrollo de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento convocada con fecha de 18 de diciembre de 2023, se constituye la misma al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento del Departamento (RFD).

Se inicia la sesión siendo las 13:15 horas del día 21 de diciembre de 2023 en el aula nº 1 del edificio 2 del Campus de la UPO. La relación de asistentes aparece en el margen de este acta. La sesión se desarrolla según el siguiente orden del día remitido previamente a los miembros del Consejo con la convocatoria.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de las Actas anteriores.

Las actas de los Consejos anteriores, así como de las Comisiones Permanentes han sido puestas a disposición de los miembros del Consejo mediante la herramienta de trabajo en grupo BSCW de la UPO.

Se aprueban todas las actas por asentimiento.

2. Informe de la Dirección del Departamento.

El Sr. Director comienza su informe comunicando que se espera una pronta recuperación de María Eugenia Hidalgo y su consiguiente reincorporación. A continuación da la enhorabuena a los miembros del Departamento que han sido seleccionados para figuras superiores en los correspondientes concursos: Diego Martínez López,

Relación de participantes.

- Miguel Ángel Hinojosa Ramos, Director del Departamento,
- Jesús Abad Campos,
- Amelia Almorza Daza,
- María Teresa Álvarez Martínez
- Nieves Aquino Llinares,
- Eva Barrena Algara,
- María Jesús Beltrán Muñoz,
- Sergio Bermudo Navarrete,
- Juan Evaristo Callejas Jerónimo,
- María Dolores Caro Vela,
- Manuel de la Cruz Chaves Maza,
- Mónica Domínguez Serrano,
- Marina Esteban Pérez
- Francisco Javier Fernández Roca,
- Alfredo García Hernández-Díaz,
- Miguel Ángel Gual Font,
- Flor M^a Guerrero Casas,
- María Beatriz Hernández Jiménez,
- Carmen Patricia Herranz Peinado,
- Marisa Hidalgo Hidalgo,
- Julio Iglesias Rodríguez,
- M^a Carmen Lima Díaz,
- Ana Dolores López Sánchez,
- Mauricio Matus López,
- Mejías Aquilino, Sonia
- María del Carmen Melgar Hiraldo
- José Manuel Menudo Pachón,
- Sebastián Ernesto Ojeda Yanes,
- Daniel Oto Peralias,
- Ángel Perni Llorente,
- Fernando C. Ramos Palencia,
- Yolanda Rebollo Sanz,
- Laura Riesgo Álvarez,
- María del Rosario Rodríguez Griñolo
- Paula Rodríguez Modroño,
- Inmaculada Rodríguez Puerta,
- Ana M^a Sánchez Sánchez,
- Manuela Segovia González,
- Ángel Fco. Tenorio Villalón,
- Pablo Uceda Fuentes,
- Carlos Usabiaga Ibáñez,
- Guadalupe Valera Blanes,
- Esther Velázquez Alonso,
- Antonio Villar Notario,
- Pablo Revilla Aparicio, Secretario del Departamento.

Código Seguro De Verificación	qfYXxpKbake52qXnJwAMw==	Fecha	20/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pablo Revilla Aparicio Miguel Angel Hinojosa Ramos		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/qfYXxpKbake52qXnJwAMw==	Página	1/11





Alejandro García Cintado y Angel Perni Llorente, así como a los que han obtenido las correspondientes acreditaciones a figuras superiores: Sergio Bermudo y José Manuel Menudo Pachón. Están pendientes de resolución varios concursos para figuras de Profesor Contratado Doctor del Departamento y desea expresar unas palabras de ánimo para los participantes en los mismos.

Se han completado los procesos electorales a las Juntas de Centro y cabe destacar que la Junta de la Facultad de CC. Empresariales contará con 9 miembros del Departamento. El siguiente proceso es el correspondiente al Claustro Universitario que se desarrollará en enero y para el que esperamos que haya una representación equilibrada del departamento.

En cuanto a la organización docente se espera la aprobación de los anexos I y II del Marco de Organización Docente del Profesorado para el curso 2024-25 en un Consejo de Gobierno a finales del próximo mes de enero. En el futuro se espera desarrollar un nuevo Marco estable y plurianual.

Según el nuevo modelo de financiación de la Junta de Andalucía se han establecido unos criterios de armonización entre universidades. Cabe indicar que la UPO es eficiente en todos ellos salvo en el tamaño de los grupos de Docencia, que por otra parte es una característica diferenciadora de la oferta académica de la UPO respecto a otras universidades.

Se ha comenzado a implantar el nuevo plan llamado PAROE que viene a sustituir al RENOVE de equipos informáticos del PDI. El Vicerrectorado de Nuevas Tecnologías ha resuelto considerar definitivo el documento depurando las bases de datos de los equipos informáticos existentes. A partir de este momento la gestión y renovación se realizará de forma centralizada por parte del Vicerrectorado y se deduce del presupuesto del departamento una cantidad similar a la que se venía gastando en este concepto en años anteriores.

El Sr. Director concluye su informe.

Excusaron su asistencia:

- Montserrat Cachero Vinuesa,
- Manuel Alejandro Hidalgo Pérez,
- Natalia Jiménez Jiménez,
- Macarena Lozano Oyola,
- Ana María Martín Caraballo,
- Diego Martínez López,
- María del Pilar Moreno Navarro,
- Juan de Dios Moreno Ternerero,
- José Antonio Ordaz Sanz,
- Victoria Eugenia Osuna Padilla,
- Concepción Paralera Morales,
- José Manuel Ramírez Hurtado,
- Rosario Rodríguez Griñolo,
- Inmaculada Romano Paguillo,
- Diego Romero de Ávila Torrijos,
- Eulalia Romero Palacios,
- Carmen Rubio Castaño.

Código Seguro De Verificación	qfYXxpKbake52qXnJJwAMw==	Fecha	20/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pablo Revilla Aparicio Miguel Angel Hinojosa Ramos		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/qfYXxpKbake52qXnJJwAMw==	Página	2/11





3) Información sobre el Presupuesto del Departamento de 2024.

El Sr. Director desea indicar que el presupuesto del Departamento se ha elaborado siguiendo los criterios de ejercicios precedentes y algunas sugerencias bien recibidas y agradecidas. Pero se ha tenido que adaptar a los nuevos epígrafes del modelo de presupuesto establecido por la Gerencia. Esperamos que haya cierta flexibilidad en este ejercicio aunque en principio deben respetarse las asignaciones de cada epígrafe. Internamente el Departamento mantendrá la asignación a las áreas o unidades académicas aunque es desaconsejable una mayor división dentro del área porque cuando los límites sean más rígidos nos dificultará la gestión.

Se incluye a continuación una copia del presupuesto de 2024 presentado.

Código Seguro De Verificación	qfYXxpKbake52qXnJJwAMw==	Fecha	20/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pablo Revilla Aparicio Miguel Angel Hinojosa Ramos		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/qfYXxpKbake52qXnJJwAMw==	Página	3/11





4) Información sobre la Propuesta para la Programación
Universitaria
2025-2028

El Sr. Director informa de que acaba de aprobarse en el Consejo de Gobierno hoy la propuesta de la UPO para la Programación Universitaria de Andalucía 2025-28. El Vicerrector de Estrategia y Planificación Académica ha justificado en la sesión el procedimiento que aconseja seguir. Se trata de una programación a 4 años vista. Las propuestas se han elaborado por Comisiones formadas por indicación del Vicerrectorado y posteriormente se han sometido las propuestas a las Juntas de Centro. En el caso de la Facultad de CC Empresariales se ha decidido incluir el Grado en Análisis Económico en el desarrollo de un título dual y el Grado en Finanzas y Contabilidad para incluir la Auditoría como materia principal y posible salida profesional. Se trata de establecer itinerarios en dichos grados y no rehacerlos completamente. No está claro todavía si supondrá elaborar una memoria verifica o modifica en cada caso.

Hay también novedades en los Masters de materias empresariales pero son propuestas que vienen del CEDEP, no de la Facultad.

En cuanto a otros centros la Facultad de CC Experimentales ha propuesto hasta 3 nuevos grados jerarquizados por orden de preferencia. Se trataría de un grado en Ciencias (aunque previamente parecía denominarse en Ciencias y Computación), otro en Biodiversidad y otro en Cambio Global. La Facultad de Derecho parece que sólo plantea un cambio de nombre para el grado en Criminología. La Escuela Politécnica Superior propone otros 3 nuevos grados jerarquizados. Todas las propuestas tienen que elevarse a la Junta de Andalucía que hará una primera depuración de las mismas según criterios de necesidad y adecuación a las prioridades de la región y posteriormente habrá que elaborar las memorias que se enviarán a la Junta de Andalucía para su definitiva aprobación con la participación de la Agencia ACCUA. El proceso puede durar un año.

Código Seguro De Verificación	qfYXxpKbake52qXnJJwAMw==	Fecha	20/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pablo Revilla Aparicio Miguel Angel Hinojosa Ramos		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/qfYXxpKbake52qXnJJwAMw==	Página	5/11





La Profª Domínguez interviene para manifestar que el Rectorado ha nombrado a las comisiones que han elaborado las propuestas pero su composición fue decidida o propuesta por los decanatos o direcciones. El Director corrobora que así fue, con la inclusión del Vicerrector de Estrategia en todas ellas. Y cabe destacar que las propuestas no han sido modificadas por el Rectorado.

El Prof. Tenorio quiere añadir que tanto en COAP como en Consejo de Gobierno se ha puesto de manifiesto que las Comisiones deberían haber sido elegidas por las Juntas de Centro para seguir el procedimiento PC01 que así lo establecía.

5) Incorporación de nuevos representantes de los estudiantes en las comisiones del Consejo y las comisiones de contratación.

El Sr. Director cede la palabra al Sr. Secretario para este punto. El Sr. Secretario explica que se consultó con los nuevos representantes de estudiantes para determinar quiénes participaban en cada una de las comisiones, como pueden atestiguar puesto que están presentes en el Consejo. Según sus indicaciones y con su aquiescencia en el caso de algunas suplencias por sorteo se ha establecido la composición de las comisiones que se presenta ante el Consejo. Estas serán las comisiones vigentes a partir de este momento, particularmente, en el caso de las de contratación para los nuevos procedimientos. Los ya iniciados mantendrán la composición anterior.

COMISIONES DE VALORACIÓN PDI Unidad Académica de Economía:

COMISIÓN TITULAR	COMISIÓN SUPLENTE
Presidencia: Miguel Ángel Hinojosa Ramos	Presidencia : Pablo Revilla Aparicio
Vocales: Miguel Ángel Gual Font Dunia López Pintado	Vocales: Mª Jesús Beltrán Muñoz Natalia Jiménez Jiménez

Código Seguro De Verificación	qfYXxpKbake52qXnJJwAMw==	Fecha	20/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pablo Revilla Aparicio Miguel Angel Hinojosa Ramos		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/qfYXxpKbake52qXnJJwAMw==	Página	6/11





Montserrat Cachero Vinuesa	Paula Rodríguez Modroño
Representantes de los trabajadores: M ^a Dolores de la Rosa Navarro	Representantes de los trabajadores: Juan Manuel Berbel Pineda
Representantes de los estudiantes: Sonia Mejías Aquilino	Representantes de los estudiantes: Pablo Uceda Fuentes

Unidad Académica de Estadística:

COMISIÓN TITULAR	COMISIÓN SUPLENTE
Presidencia: Miguel Ángel Hinojosa Ramos	Presidencia : Pablo Revilla Aparicio
Vocales: Ana M ^a Sánchez Sánchez Miguel Ángel Gual Font José Manuel Ramírez Hurtado	Vocales: M ^a Beatriz Hernández Díaz Jesús Beltrán Muñoz M ^a Carmen Melgar Hiraldo
Representantes de los trabajadores: M ^a Dolores de la Rosa Navarro	Representantes de los trabajadores: Juan Manuel Berbel Pineda
Representantes de los estudiantes: Pablo Uceda Fuentes	Representantes de los estudiantes: Sonia Mejías Aquilino

Unidad Académica de Análisis Económico:

COMISIÓN TITULAR	COMISIÓN SUPLENTE
Presidencia: Miguel Ángel Hinojosa Ramos	Presidencia : Pablo Revilla Aparicio
Vocales: Dunia López Pintado Miguel Ángel Gual Font Montserrat Cachero Vinuesa	Vocales: Natalia Jiménez Jiménez M ^a Jesús Beltrán Muñoz Paula Rodríguez Modroño
Representantes de los trabajadores: M ^a Dolores de la Rosa Navarro	Representantes de los trabajadores: Juan Manuel Berbel Pineda
Representantes de los estudiantes: Sebastián Ojeda Yanes	Representantes de los estudiantes: Pablo Uceda Fuentes

Unidad Académica de Historia e Instituciones Económicas:

COMISIÓN TITULAR	COMISIÓN SUPLENTE
Presidencia: Miguel Ángel Hinojosa Ramos	Presidencia : Pablo Revilla Aparicio
Vocales:	Vocales:

Código Seguro De Verificación	qfYXxpKbake52qXnJJwAMw==	Fecha	20/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pablo Revilla Aparicio Miguel Angel Hinojosa Ramos		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/qfYXxpKbake52qXnJJwAMw==	Página	7/11





Montserrat Cachero Vinuesa M ^a Jesús Beltrán Muñoz Dunia López Pintado	Paula Rodríguez Modroño Miguel Ángel Gual Font José Manuel Menudo Pachón
Representantes de los trabajadores: M ^a Dolores de la Rosa Navarro	Representantes de los trabajadores: Juan Manuel Berbel Pineda
Representantes de los estudiantes: Sebastián Ojeda Yanes	Representantes de los estudiantes: Sonia Mejías Aquilino

Unidad Académica de Métodos Cuantitativos (Área de Matemática Aplicada):

COMISIÓN TITULAR	COMISIÓN SUPLENTE
Presidencia: Miguel Ángel Hinojosa Ramos	Presidencia : Pablo Revilla Aparicio
Vocales: Ángel Tenorio Villalón M ^a Jesús Beltrán Muñoz Ana M ^a Sánchez Sánchez	Vocales: M ^a Carmen Melgar Hiraldo Miguel Ángel Gual Font M ^a Beatriz Hernández Díaz
Representantes de los trabajadores: M ^a Dolores de la Rosa Navarro	Representantes de los trabajadores: Juan Manuel Berbel Pineda
Representantes de los estudiantes: Pablo Uceda Fuentes	Representantes de los estudiantes: Sebastián Ojeda Yanes

Unidad Académica de Métodos Cuantitativos (Área de Métodos Cuantitativos):

COMISIÓN TITULAR	COMISIÓN SUPLENTE
Presidencia: Miguel Ángel Hinojosa Ramos	Presidencia : Pablo Revilla Aparicio
Vocales: M ^a Carmen Melgar Hiraldo M ^a Jesús Beltrán Muñoz M ^a Beatriz Hernández Díaz	Vocales: Flor M ^a Guerrero Casas Miguel Ángel Gual Font Ana M ^a Sánchez Sánchez
Representantes de los trabajadores: M ^a Dolores de la Rosa Navarro	Representantes de los trabajadores: Juan Manuel Berbel Pineda
Representantes de los estudiantes: Sonia Mejías Aquilino	Representantes de los estudiantes: Sebastián Ojeda Yanes

Comisión Permanente:	Comisión de Docencia y Ordenación Académica:
-----------------------------	---

Código Seguro De Verificación	qfYXxpKbake52qXnJJwAMw==	Fecha	20/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pablo Revilla Aparicio Miguel Angel Hinojosa Ramos		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/qfYXxpKbake52qXnJJwAMw==	Página	8/11





Presidencia: Miguel Ángel Hinojosa Ramos	Presidencia : Miguel Ángel Hinojosa Ramos
Responsables de Área/Unidad: Flor M ^a Guerrero Casas, M ^a Carmen Melgar Hiraldo M ^a Jesús Beltrán Muñoz, Miguel Ángel Gual Font M ^a Beatriz Hernández Díaz, Ana M ^a Sánchez Sánchez Dunia López Pintado Montserrat Cachero Vinuesa	Responsables de Área/Unidad: Flor M ^a Guerrero Casas, M ^a Carmen Melgar Hiraldo M ^a Jesús Beltrán Muñoz, Miguel Ángel Gual Font M ^a Beatriz Hernández Díaz, Ana M ^a Sánchez Sánchez Dunia López Pintado Montserrat Cachero Vinuesa
Representantes de los estudiantes: Pablo Uceda Fuentes, Sebastián Ojeda Yanes	Representantes de los estudiantes: Sonia Mejías Aquilino Sebastián Ojeda Yanes Suplente: Pablo Uceda Fuentes
Secretaría : Pablo Revilla Aparicio	Secretaría : Pablo Revilla Aparicio

Se aprueba por asentimiento la composición de las Comisiones indicadas.

6) Ruegos y preguntas.

La profesora López Pintado plantea si uno de los nuevos grados planteados por la EPS podría solaparse con el GANE. El Sr. Director responde que la idea que se ha explicado es que el nuevo grado esté encuadrado en lo que se conoce como materias STEM. Pero como también se van a revisar los itinerarios del GANE se trata de realizar buenas e innovadoras propuestas cada uno en su ámbito.

El Prof. Matus pregunta si está previsto informar a las áreas de aquellas modificaciones en los Grados que puedan afectar a las asignaturas que les corresponden. El Sr. Director aclara que las comisiones que han realizado las propuestas se extinguen al cumplir este cometido. Serán ahora las Juntas de Centro mediante las comisiones y ponencias que nombren al efecto las que discutan y elaboren las nuevas memorias de los títulos. La Prof^a Valera Blanes, Vicedecana de Ordenación Académica de la

Código Seguro De Verificación	qfYXxpKbake52qXnJJwAMw==	Fecha	20/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pablo Revilla Aparicio Miguel Angel Hinojosa Ramos		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/qfYXxpKbake52qXnJJwAMw==	Página	9/11





Facultad de CC. Empresariales, desea aclarar que en cualquier caso hay que mantener los créditos de Formación Básica de cada grado. No supone hacer un plan de estudios nuevo. Se trata sobre todo, en el caso de esta Facultad, de adaptar las optativas a la actualidad y a los itinerarios propuestos.

La Profª Rubio Castaño en su nombre y el de la Profª Paralera Morales no podían asistir al Consejo por otras obligaciones pero han trasladado el siguiente ruego a la Dirección del Departamento que se incluye a continuación:

“Tenemos un examen de Matemáticas de I de FICO- FICO-DER asignado, y convocado, el día 8 de Enero.

Dejando a un lado que es el segundo año que se nos asigna esa fecha con lo que no ha existido rotación alguna, no entendemos cómo se convoca un examen de primero, con posibles 300 presentados a la vuelta de Navidad. Otra cosa sería, un examen de otro curso, con menos presentados.

Las últimas clases, de dos de las 4 líneas, que van a ese examen son el viernes 22 hasta última hora de la mañana, con lo que las notas de Evaluación Continua no están cerradas hasta el último día.

El campus está cerrado, con lo que no hay servicio de copistería hasta el mismo día 8. La impresora del departamento, no disponible y sólo queda un paquete de papel de examen. Con el presupuesto cerrado, ninguna de esas cosas se pueden solucionar hasta Enero.

es más, desde el 8 de Enero no hay más exámenes hasta el 18 en FICO y el 12 En FICO - DER

Agradecemos la intención de ser de los primeros, pero es un despropósito bajo nuestro punto de vista, no poner ese examen el día 9. Confiamos que el curso próximo no se repita

Un saludo y Feliz Navidad”

Sin más ruegos ni preguntas se levanta la sesión a las 14:00 horas.

Código Seguro De Verificación	qfYXxpKbake52qXnJJwAMw==	Fecha	20/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pablo Revilla Aparicio Miguel Angel Hinojosa Ramos		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/qfYXxpKbake52qXnJJwAMw==	Página	10/11





Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos
e Historia Económica.

Vº Bº,

El Director del Departamento,
Fdo.: Miguel A. Hinojosa Ramos.

El Secretario del Departamento,
Fdo.: Pablo Revilla Aparicio.

Código Seguro De Verificación	qfYXxpKbake52qXnJJwAMw==	Fecha	20/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pablo Revilla Aparicio Miguel Angel Hinojosa Ramos		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/qfYXxpKbake52qXnJJwAMw==	Página	11/11

